



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

María Cristina Xilonxochilt Ocampo

*[Firma]*

Ilda D. Garcia Soto.

Dulce C. Garcia T.

*[Firma]*

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 05 del mes de Junio del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora C. MARIA CRISTINA XILONXOCHILT OCAMPO, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29 Fracción II, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Septima Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2018 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

*[Firma]*

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma de los proyectos de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018, Tercera Sesión Ordinaria 2018, Tercera Sesión Extraordinaria 2018, Cuarta Sesión Extraordinaria 2018, Quinta Sesión Extraordinaria 2018 y Sexta Sesión Extraordinaria 2018.-----
- 4.- Que toda vez que fue el día 17 diecisiete de mayo de 2018 dos mil dieciocho cuando la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) se constituyó en sesión y derivado de dichos trabajos respecto de los proyectos sometidos a regularización de la Limonesta II y la Limonesta III se autorizó sobre los mismos el plano definitivo de lotificación y proyecto técnico; Es por lo que el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles que se autorice el plano definitivo de lotificación y proyecto técnico, y se ordene a la dependencia Tecnica Dirección de Desarrollo Urbano para la realización del documentó integral con descripciones, medidas y linderos de cada lote para su incorporación al Registro Público de la Propiedad y Comercio con sede en Chápala, Jalisco y se declare formalmente regularizado la Limonesta II y la Limonesta III.-----

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Gabriel Aniceto. C

5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL CON SECCION DE 2 METROS Y ANDADOR EN LA CALLE LIBERTAD, EN LA DELEGACION DE ZAPOTITAN DE HIDALGO, POR UN MONTO DE \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), el cual fue aprobado en sesión Tercera Ordinaria 2018, en donde únicamente quedo pendiente definir el programa a ejecutar. De acuerdo a los trámites ante la plataforma del RAMO/33 ejercicio Fiscal 2018 ya fue aceptado dicho proyecto.

6.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para autorizar contrato de Prestación de Servicios el cual describo:

- Contrato de Prestación de Servicios.
- Programa Ramo 33/2018
- Monto: \$149,547.20 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos 20/100 M.N.)
- Finalidad de este contrato es: verificación y seguimiento de las obras y acciones que se aterricen del programa ramo 33 ejercicio fiscal 2018.

7.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de un cambio de ubicación de la obra:

PROYECTO:	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO, CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO Y CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE LA CALLE ALLENDE Y JUAREZ, EN LA DELEGACION DE HUEJOTITAN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
PRESUPUESTO:	\$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	PEF/2018

La cual fue gestionada y aprobada mediante el Programa PEF/2018. Se aprobó en sesión Tercera Extraordinaria 2018. La ciudadanía de la Delegación de Huejotitan solicito el cambio para quedar de la manera siguiente:

SE CAMBIA EL TRAMO: CALLE ALLENDE Y JUAREZ (ENTRE ALLENDE Y AVENIDA DEL DEPORTE), por el tramo que describo enseguida:

CALLE JUAREZ (ENTRE AVENIDA DEL DEPORTE Y AVENIDA DEL TRABAJO)

8.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ZARAGOZA DE CALLE LA PUERTA A LA CALLE TORONJA.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$ 1'147,917.65 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 65/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

María Cristina Hernández Campo

Dulce C. Garcia

Gabriel Amiceto G.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria Cristina Xilonzo Chilt Ocampo

*[Handwritten signature]*

Dulce C. Garcia B.

9.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa Cuenta Corriente/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA EN LA CALLE MORELOS DE ZARAGOZA AL PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 550,277.97 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

*[Handwritten signature]*

10.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa Cuenta Corriente/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS DE ZARAGOZA A PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 1'079,507.02 (UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 02/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

*[Handwritten signature]*

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Ariceta C.

11.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN C. MORELOS PONIENTE ENTRE ZARAGOZA Y PANTEON CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO (OBRAS COMPLEMENTARIAS).
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 35,653.23 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

*[Handwritten signature]*

12.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE MORELOS PONIENTE ENTRE ZARAGOZA Y PANTEON.
-----------	--

*[Handwritten signature]*

Pesos 71/100 M.N.) prevista dentro del contrato de la prestación del Servicio. Del gasto corriente.-

19.- El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por un importe de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a los gastos de 1º de Mayo 2018 correspondiente al día del H. Ayuntamiento dentro de los festejos del Sr. Del Huaje en la cabecera Municipal. Del gasto corriente.-----

20.- El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la cantidad de **\$70,760.00 (Setenta Mil Setecientos Setenta Pesos 00/100 M.N.)** por servicio de limpieza y trabajos de saneamiento de tule y lirio en el Malecón de Jocotepec en área de Cristo y lago del dragón. Del gasto corriente.-----

21.- El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la cantidad de **\$29,580.00 (Veintinueve Mil Quinientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.)** por servicio de limpieza y trabajos de saneamiento de tule y lirio en Malecón de San Cristóbal Zapotitlán. Del gasto corriente.-----

22.- El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización de las erogaciones originadas por incendio en Vertedero Municipal por la cantidad de \$1'904,271.40 (Un Millón Novecientos Cuatro Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 40/100 M.N.) por los conceptos que se detallan a continuación:

a) Renta de maquinaria pesada y camiones de volteo	\$1,682,560.00
b) Renta de pipas de agua	\$ 17,458.00
c) Tiempo extraordinario a operadores y equipos de Emergencia	\$ 81,780.00
d) Alimentos al personal de apoyo durante todo el periodo De combate y control total de incendio	\$ 122,473.40
Del gasto corriente	

TOTAL \$1'904,271.40

23.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la obra perforación del pozo profundo en la localidad de Las Trojes del programa FISE denominado Fomento para la Infraestructura Social de las Entidades hasta un presupuesto de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) estableciendo que el 100% será una aportación Estatal.-----

24.- Asuntos Generales.-----

25.- Clausura de la Sesión.-----

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, pidiendo el C. Presidente Municipal al Secretario General dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. Presidente Municipal, HECTOR MANUEL HARO PEREZ
- 2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
- 3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
- 4.- C. Regidora, MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO

Maria Cristina Xilonzochild Ocampo

Dulce C Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto

Galvín Amicaba C



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

PROYECTO:	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JAUREZ Y 24 DE FEBRERO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
PRESUPUESTO:	\$ 95,341.60 (NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

16.- Que derivado de los trabajos que se han realizado respecto a la proyección del Plan Parcial de Desarrollo Urbano que abarca desde el entronque oriente del libramiento a Jocotepec prolongándose hacia el oriente hasta donde este Municipio colinda con el Municipio de Chapala, abarcando las localidades de Chantepec y San Juan Cosala, menciona los antecedentes:

-Que fue el día 30 septiembre de 2016 cuando en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento se aprobó la revisión y en su caso modificación del Plan Parcial cuyo territorio de afectación ya quedo referido en el anterior punto;

-Así fue el día 02 de octubre de 2017 cuando en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento se aprobó la elaboración del referido plan.

-Luego entonces el día 30 de junio de 2017 fue cuando se instaló el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Jocotepec, Jalisco, conforme al reglamento municipal denominado REGLAMENTO QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

-Se abrieron foros de opinión y de consulta en las localidades de San Juan Cosala, Chantepec y en la Cabecera Municipal, recibiendo al efecto algunas solicitudes donde diversas personas pretendían una afectación de zonificación en los polígonos de sus propiedades y se dieron exposiciones a las personas que acudieron a los foros.

-Derivado de lo anterior fue el día 11 de abril de 2018 cuando en una sesión muy particular del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION MUNICIPAL, se aprobó el dictamen del Plan Parcial de Desarrollo Urbano CORREDOR CHANTEPEC- SAN JUAN- COSALA, habiendo acuerdo que este sería el nombre con el que se le identificaría y se turnó al pleno para cumplir las formalidades del artículo 123 del Código Urbano para aprobar a someterlo a consulta pública.

Derivado de lo anterior someto a la alta consideración de los Ediles que se apruebe que la denominación del Plan Parcial ya que referido sea plan parcial de desarrollo urbano CORREDOR CHANTEPEC- SAN JUAN COSALA ya que no queda duda del polígono que afecta, dentro del cual se encuentra el polígono del plan que por resolución de 13 de Enero de 2015 fue declarado nulo por el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco; así mismo someto a su más alta consideración que SE APRUEBE SOMETERLO A CONSULTA PUBLICA que refiere el artículo 123 fracción III en relación con el artículo 98 fracción II del Código Urbano.

17.- El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la adquisición del repetidor marca Kenwood y equipo necesario para la retransmisión de la señal de radio a las diferentes corporaciones de emergencias del Municipio, por un importe de \$68,978.94 (Sesenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 94/100 M.N.), de la cuenta de Fortalecimiento Municipal, ya que el anterior equipo se dañó en una tormenta eléctrica.-----

18.- El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la actualización del sistema de Contabilidad Gubernamental Korima por un importe de \$110,779.71 (Ciento Diez Mil Setecientos Setenta y Nueve

María Cristina Xilonzocho IT O campo

Dulce C. García D.

*[Handwritten signature]*

Ilda D. Garcia Soto.  
Gabriela Amico

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Maria Cristina Xilonzocho T Ocampo  
Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

LOCALIDAD:	DE ZARAGOZA A PANTEON. CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 1'079,507.02 (UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 02/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

La siguiente es:

PROYECTO:	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN C. MORELOS PONIENTE ENTRE ZARAGOZA Y PANTEON CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO (OBRAS COMPLEMENTARIAS).
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 35,653.23 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

El otro punto

PROYECTO:	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE MORELOS PONIENTE ENTRE ZARAGOZA Y PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 816,694.91 (OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

La siguiente seria:

PROYECTO:	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA 2ª ETAPA.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$ 32,872.07 (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

La siguiente seria:

PROYECTO:	REHABILITACION DE LINEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 8" EN LA CALLE VICENTE
-----------	---

Casvid Amicesto. E. M. Amador

[Signature]

[Signature]

[Signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

- 5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ
- 6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO
- 7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA
- 8.- C. Regidor LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
- 9.- C. Regidora, LIC. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
- 10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA
- 11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Séptima Sesión Extraordinaria de 2018**.

**SEGUNDO PUNTO: El Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

Recibí ya después de entregada la convocatoria unos puntos que ahorita se los voy a pasar son puntos de obras públicas, el primero a integrar a la presente convocatoria serían los siguientes:

El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ZARAGOZA DE CALLE LA PUERTA A LA CALLE TORONJA.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$ 1'147,917.65 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 65/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

La siguiente seria:

PROYECTO:	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA EN LA CALLE MORELOS DE ZARAGOZA AL PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 550,277.97 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

Siguiente punto seria

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS
-----------	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Maria Cristina Xilon Zochilt Ocampo

Dulce C. Garcia E.

*[Handwritten signature]*

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.

*[Handwritten signature]*

María Cristina Xilonzochohilt Ocampo

Dulce C. García

Ilda D. García Soto

\*La aprobación para la autorización del gasto por la cantidad de \$29,580.00 (Veintinueve Mil Quinientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) por servicio de limpieza y trabajos de saneamiento de tule y lirio en Malecón de San Cristóbal Zapotitlán. Del gasto corriente.

\* La aprobación para la autorización de las erogaciones originadas por incendio en Vertedero Municipal por la cantidad de \$1'904,271.40 (Un Millón Novecientos Cuatro Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 40/100 M.N.) por los conceptos que se detallan a continuación:

- a) Renta de maquinaria pesada y camiones de volteo \$1,682,560.00
- b) Renta de pipas de agua \$ 17,458.00
- c) Tiempo extraordinario a operadores y equipos de Emergencia \$ 81,780.00
- d) Alimentos al personal de apoyo durante todo el periodo De combate y control total de incendio Del gasto corriente \$ 122,473.40

TOTAL \$1'904,271.40

GABRIEL ANICETO G.

Una vez realizadas las observaciones y desincorporando los puntos antes mencionados, el Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura y en su caso aprobación y firma de los proyectos de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018, Tercera Sesión Ordinaria 2018, Tercera Sesión Extraordinaria 2018, Cuarta Sesión Extraordinaria 2018, Quinta Sesión Extraordinaria 2018 y Sexta Sesión Extraordinaria 2018.

*[Handwritten signatures and marks]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

	GUERRERO ENTRE CARRETERA E HIDALGO.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$ 142,196.43 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

La siguiente sería:

PROYECTO:	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JUAREZ Y 24 DE FEBRERO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
PRESUPUESTO:	\$ 354,409.68 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

PROYECTO:	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JAUREZ Y 24 DE FEBRERO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
PRESUPUESTO:	\$ 95,341.60 (NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

Otro punto también que se propone para que se integre al orden del día es el oficio que va dirigido al síndico y son los siguientes:

\* La aprobación para la autorización del gasto por la adquisición del repetidor marca Kenwood y equipo necesario para la retransmisión de la señal de radio a las diferentes corporaciones de emergencias del Municipio, por un importe de \$68,978.94 (Sesenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 94/100 M.N.), de la cuenta de Fortalecimiento Municipal, ya que el anterior equipo se dañó en una tormenta eléctrica.

\* La aprobación para la autorización del gasto por la actualización del sistema de Contabilidad Gubernamental Korima por un importe de \$110,779.71 (Ciento Diez Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos 71/100 M.N.) prevista dentro del contrato de la prestación del Servicio. Del gasto corriente.

\*La aprobación para la autorización del gasto por un importe de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a los gastos de 1º de Mayo 2018 correspondiente al día del H. Ayuntamiento dentro de los festejos del Sr. Del Huaje en la cabecera Municipal. Del gasto corriente.

\* La aprobación para la autorización del gasto por la cantidad de **\$70,760.00 (Setenta Mil Setecientos Setenta Pesos 00/100 M.N.)** por servicio de limpieza y trabajos de saneamiento de tule y lirio en el Malecón de Jocotepec en área de Cristo y lago del dragón. Del gasto corriente.

María Cristina Xilonzochoilt Ocampo  
 Dulce C. García

Fabricio Aniceto

Yanfuk

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO TERCERO DURANTE LA SESION

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

*"En una de las actas del 23 de marzo yo les comentaba del problema del incendio del basurero y yo le comentaba al presidente municipal que si por su conducto en su momento ya que se iba a estar tapando no tiráramos el escombros del panteón hacia allá entonces yo veo que no lo hicieron presidente y tenemos todavía la basura acumulada no sé si por tu conducto les puedas decir a los de la basura que con una retro para que junten toda la basura que esta amontonada han de ser cerca de unos 5 o 6 camiones que están amontonadas ahí y se ve medio feo. Y nada más es para darle seguimiento, en otra de las actas secretario no sé si le dieron seguimiento en lo de que ibas a reunir a todos los que tienen colmenas y de la gente que venía a vender miel alterada no sé si ya harían la reunión."*

El **Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

*"Todavía no la hacemos pero se convocara y correremos invitación en este caso a todos los regidores, mencionaban sobre un encargado es Jesús García"*

**CUARTO PUNTO.-** Que toda vez que fue el día 17 diecisiete de mayo de 2018 dos mil dieciocho cuando la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) se constituyó en sesión y derivado de dichos trabajos respecto de los proyectos sometidos a regularización de la Limonesta II y la Limonesta III se autorizó sobre los mismos el plano definitivo de lotificación y proyecto técnico; Es por lo que el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles que se autorice el plano definitivo de lotificación y proyecto técnico, y se ordene a la dependencia Técnica Dirección de Desarrollo Urbano para la realización del documentó integral con descripciones, medidas y linderos de cada lote para su incorporación al

Registro Público de la Propiedad y Comercio con sede en Chápala, Jalisco y se declare formalmente regularizado la Limonesta II y la Limonesta III.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Estamos en lo que se pide hoy es la aprobación de los dictámenes de procedencia y que se declare formalmente regularizado, es un procedimiento indispensable en el trámite para que ya después de hoy saquemos una certificaciones para que se vaya a registro público dichos dictámenes y ya en su momento ir recibiendo todos documentos de las personas para ir haciendo los títulos respectivos con mayor detalle voy a pasar a una persona que es el que está en muy en contacto con estos asuntos para que nos explique más a fondo."

Ingeniero solo para que nos explique poquito ahorita explique poquito de que hemos hecho un trabajo ya previo y que ahorita el trámite de regularización va de acuerdo a la ley de la regulación de los predios urbanos del Estado de Jalisco en donde están regulando la limonesta II y la Limonesta III ahorita estamos en el paso de ya informar al registro público los dictámenes de procedencia explícanos un poquito más ingeniero."

El Ing. Francisco Montaña Ascencio hace uso de la voz:

"Propiamente en la primera etapa se compuso de generar la documentación de manera idónea para saber el origen de los dos predios, cada uno tiene su seguridad jurídica por ser propietarios diferentes ya se fue con la procuraduría fue el correcto los registros y todo."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Disculpa es del mismo tema de acá?"

Maria Cristina Xilonzocho "T Ocampo

Dulce C Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"La limonesta II y Limonesta III"

El Ing. Francisco Montaña Ascencio hace uso de la voz:

"Entonces la primera etapa se compone de eso y la segunda se trata ya de ir certificando la documentación conforme a que esta físicamente las obras que existen ya se ha analizado y sobre todo especificar que las obras faltantes que son obligación de los causahabientes que están ahí viviendo, ya se han adquirido lotes de primera mano de segunda o tercera pero el ayuntamiento obviamente no puede absolver los costos de esas obras que serán parte, no están exentos solo por un programa estatal y federal, ahora en este momento ya fueron aceptados los derechos una rebaja fiscal del 50% ellos irán pagando no lo original porque sabemos que no son urbanizadores que no son constructores, lo que se pretende es que el ayuntamiento regularice mediante este decreto y ahorita estamos en el momento justo de que ya acatamos la obligación justo como esta hasta donde hemos podido hemos ido atrasándonos poquito para considerar a personas que han ido vendiendo eso nos fue atrasando un poquito pero creo que ahorita ya estamos en el momento en que ya se puede informar a raíz del público sobre esa lotificación hacerla memoria de esos lotes para que ya puedan ir adjudicando que cumplan con la ley en este caso como poseesionarios y pasar a ser propietarios y se les emite título a través del ayuntamiento entonces si tiene alguna duda sobre eso estoy para contestarla."

**QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL CON SECCION DE 2 METROS Y ANDADOR EN LA CALLE LIBERTAD, EN LA DELEGACION DE ZAPOTITAN DE HIDALGO, POR UN MONTO DE \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), el cual fue aprobado en sesión Tercera Ordinaria 2018, en donde únicamente quedo pendiente definir el programa a ejecutar. De acuerdo a los trámites ante la plataforma del RAMO/33 ejercicio Fiscal 2018 ya fue aceptado dicho proyecto.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**SEXTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para autorizar contrato de Prestación de Servicios el cual describo:

- Contrato de Prestación de Servicios.
- Programa Ramo 33/2018
- Monto: \$149,547.20 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos 20/100 M.N.)
- Finalidad de este contrato es: verificación y seguimiento de las obras y acciones que se aterricen del programa ramo 33 ejercicio fiscal 2018.

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**SEPTIMO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de un cambio de ubicación de la obra:

PROYECTO:	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO, CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO Y CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE LA CALLE ALLENDE Y JUAREZ, EN LA DELEGACION DE HUEJOTITAN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
PRESUPUESTO:	\$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	PEF/2018

Maria CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO  
 Ilda D. Garcia Soto. Dulce C Garcia E.

Gabriel Aniceto Gonzalez  
 Ilda D. Garcia Soto  
 Dulce C. Garcia Enciso



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

La cual fue gestionada y aprobada mediante el Programa PEF/2018. Se aprobó en sesión Tercera Extraordinaria 2018. La ciudadanía de la Delegación de Huejotitan solicito el cambio para quedar de la manera siguiente:

SE CAMBIA EL TRAMO: CALLE ALLENDE Y JUAREZ (ENTRE ALLENDE Y AVENIDA DEL DEPORTE), por el tramo que describo enseguida:

CALLE JUAREZ (ENTRE AVENIDA DEL DEPORTE Y AVENIDA DEL TRABAJO)

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DE LOS PUNTO 6,7 y 8 DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Podemos aprobar todas las obras en el mismo momento del punto 5 al punto 7 de la convocatoria que les fue notificada son obras y algunos cambios de obras y las otras que se agregaron en el orden del día sino tienen inconveniente discutimos las obras y en su momento hacemos las votaciones correspondientes."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Cuántas obras son las que se agregaron al final? Si me quede como con duda."

El Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Si aquí están definidas como con un número pero les vamos a poner un número, son 8 obras. Vamos a votar del 5 al 7 que fue notificado de manera previa y los puntos que ingresaron hoy consistente en algunas obras que son 8 obras aquí está el ingeniero Juan Manuel García Escoto director de obras públicas para que en su momento si alguien tiene algún cuestionamiento respecto a las obras que vienen descritas en los puntos del orden

Maria Cristina Xilonzo Chilt Ocampo  
Dulce C. Garcia Soto  
Ilda D. Garcia Soto  
Gabriel Aniceto G.

del día a efecto de las aclaraciones correspondientes si alguien tiene alguna intervención es el momento."

**La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Ingeniero quisiera saber de estas 8 obras cuantas están realizadas y cuantas no de estas en específico de las que nos pasaron al final porque generalmente cuando nos mandan aprobaciones es porque ya van a la mitad quiero saber cuáles ya llevan un avance y cuales están ceros completamente y más en concreto me interesa saber la de cuenta corriente que es la de rehabilitación de imagen urbana, red de drenaje y agua potable en Huejotitan y las complementarias de la cabecera Municipal y la de machuelos y banquetas en Morelos en la cabecera."

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Haber Claudia que te parece si vamos una por una para llevar un orden mejor preguntamos una por una."

**El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas** hace uso de la voz:

"Bien la de San Juan es una obra que no está realizada es una propuesta para San Juan iniciando de la Puerta, ahí falta definir algunos aspectos como dónde va la línea hacia la planta de tratamiento, la zona zap en esa calle nada más es de ahí hacia al cerro entonces nos faltaría una obra complementaria después para completar nosotros estamos proponiendo para que se haga en ese tramo."

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Haber una pregunta le están metiendo diámetro de 8 pero anteriormente que tenía."

**El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas** hace uso de la voz:

"Ahí no hay drenaje."

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Cuántas viviendas hay ahí."

**El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas** hace uso de la voz:

"Le contamos y son 40 viviendas."

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"40 viviendas que no tienen drenaje."

**El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"yo comentaba al ingeniero y al presidente que si era importante integrar el servicio de agua y drenaje porque tienen ya 10 12 años, la cuestión es que platicábamos que era conveniente de una vez rehabilitar las líneas de agua pero parece que están bien es una calle que siempre ha reclamado drenaje porque las casas que hay son casas chicas y tienen fosas sépticas y el problema que siempre ha habido es la diversidad de niveles porque no pueden conectar el nivel porque una parte estas mal alta que es donde si hay drenaje entonces ahora se abre la posibilidad que la vertiente se mande de oriente a poniente y llegar hasta el entronque con el limón que ahí hay un registro pero igual decía el ingeniero que posiblemente si se podría extender por inercia el proyecto del ramo 33 que si lo permite para hacer un pedacito más."

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Lo que pasa que aquí en la ficha técnica líneas de drenaje que cumplieron con su vida útil ahí no es vida útil porque ya es una obra nueva de drenaje en esa ficha técnica así viene entonces no le pongan eso que sea una obra completamente nueva de drenaje es una observación nada más."

María Cristina Xienzoche ITC Campo

Dulce C. Garcia G.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriela Amicthas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"La dos que es referente a la calle Zaragoza rehabilitación de imagen urbana, la 3 que son machuelos y banquetas."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"La dos antes de que te pases a la 3 esa ya está en construcción?"

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"Ya están las luminarias, unos botes, etc."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Haber una pregunta nada más a la hora que hicieron el proyecto si nos fijamos de lo que es de la Zaragoza hacia el panteón le van a poner algún arbolito? O va sin arboles porque están dejando las banquetas más anchas si y se ve muy bonito pero no le veo que tenga algún árbol se va a ver muy seco no sé si se podría en la imagen urbana que vayamos a poner y que ya está poniendo los postes de las lámparas y algunas banquetas que pusieran algún árbol que se vea estético."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"Si estamos dejando espacios de 50 cm hay muchas rampas para cocheras pero donde se permita para respetar y que se incorporen los árboles que se alcancen."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Sí que de una vez entre en la aprobación de los árboles que alcancen que se vea diferente que se vea bonita."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Entonces esta ya está realizada verdad?"

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"En proceso."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Y qué tipo de árbol?"

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Olivos."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"La siguiente es la que se había quedado fuera en los anteriores machuelos y banquetas de 2.20 metros x1.80 en su mayoría todas se ampliaron."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Voy hacer una observación nada más que quede como observación una vez que andaban poniendo que ya estaba instalado el adoquín paso el rodillo por encima de él me imagino para que quede parejito pero mucho adoquín esta desquinado esta tronado véanlo revísenlo es una observación que se las hago porque es una obra muy buena que digo que es una de las mejores que hicieron porque la base la hicieron muy buena pero ya al último suben el rodillo y se descarapelan todos los adoquines revísenlo."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"Hay que revisarlo porque son adoquines cuadrados que los regresamos ahí por la garantía los quebrados se quitan."

Maria Cristina Xilonzochoilt 0 campo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dulce C. Garcia

Ilda D. Garcia Soto

Gabriel Anicéto G

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Es un comentario que hago director porque en la calle niños héroes no sé si al constructor que hizo la obra por la garantía que se tiene ya vez como esta y está bien desgranada lo negro no lo han hecho no sé cuándo lo vayan hacer yo diría que no se lo dejen al otro háganlo ustedes que hagan valer la garantía a esa constructora que dejaron esos pequeños detalles."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"Es obras complementarias de rehabilitación de agua potable en calle Morelos, tuvimos que poner el agua una caja de válvulas y todo que ahí siempre se atora la línea que hay un problema en este caso tuvimos que hacer esa caja y aparte otros disparos en el cruce de acá de la calabaza y como son obras complementarias se pueden poner del ramo."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"ingeniero tenemos un aproximado de cuanto costo junto con las obras complementarias y lo de cuenta corriente cuanto costo la obra al final."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"Si se fue más o menos a 4 millones y medio con todo. Seguimos con la otra esta calle cuando se inició vimos que tenía un terreno muy falso entonces nos pidieron que mejoráramos la capa con 9 cm de las terracerías tuvimos que meternos más entonces tuvimos que complementar la superficie de rodamiento un grueso por esa capa extraordinaria, no sé si alguien haya pasado en enero que estuvimos batallando el drenaje también se complicó."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"En su momento cuanto era la inversión para esa calle."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"En su momento en las terracerías de agua y drenaje se pagó alrededor de un millón y medio a eso se le anexa esto en cuanto a terracerías y lo demás en lo demás."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"3 Millones en banquetas y luminarias y todas las obras complementarias."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"No bueno si tenemos un presupuesto de millón y medio para agua y drenaje incluyendo porque en el ramo se incluyen las terracerías y más estas obras complementarias a lo que va abajo del adoquín."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Si lo que pasa es que usted dijo ahorita que millón y medio y ya en total 4 millones y medio quiere decir que tres millones."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"NO, yo me refiero al concepto de las terracerías en la base, toda la obra digamos que ya la tenemos en 3 millones 800 con todo el equipamiento esto de las obras complementarias es lo que estamos checando"

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Bueno no es que estoy checando los números y no me dan los 4 millones y medio porque simplemente aquí uno es de un millón otro de medio millón."

Maria Cristina Xilonochi Itocampo  
Dulce C. Garcia D

Ilda D. Garcia Sob.

Gabriel Amiceto



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"Tenemos aprobado desde diciembre pasado una parte del ramo 33 que fue con lo que se empezó."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Y que fue más o menos el millón y medio de pesos."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"La seis rehabilitación de línea de agua potable en calle independencia 2ª etapa, en san juan Cosala, hay una rampa que esta complicada no sé si la conozcan que a la hora en que subían los carros a la carterera era complicado entonces ahora que hicimos un presupuesto para agua potable no nos ajustó porque había una válvulas muy grandes y luego cruzan el puente total que esta es una obra complementaria para ese cruce es igual para el ramo es una obra ya la teníamos intervenida y nos faltaban las cajas de válvulas que completamente conectado a el cruce, esa está del lado sur pero viene del lado norte."

"El siete dice abastecimiento de agua potable en Vicente guerrero es lo que me preguntaba la regidora estas últimas si ya están hechas son obras que tuvimos que hacer fue la línea que ya no servía del pozo del agua de Vicente guerrero hasta carretera tuvimos que sustituir definitivamente se aprobó en la reunión pasada el empedrado el agua y el drenaje normal esta es una línea que baja al pozo y eso ya lo hicimos y podemos pagarlo es una obra complementaria, la 8 es rehabilitación de agua y drenaje en calle Juárez y 24 de feb en Huejotitan es la misma obras el presupuesto se está aplicando en la rehabilitación de la calle Juárez pero nada más para el empedrado revisando las líneas el drenaje si cambiarlo y la línea digamos nada más una parte vamos a cambiar alrededor de 60 metros pero el drenaje si todo, son 200 metros lineales en la calle Juárez es un complemento de la obra."

**OCTAVO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ZARAGOZA DE CALLE LA PUERTA A LA CALLE TORONJA.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$ 1'147,917.65 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 65/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR

Maria Cristina Xilonzochild Ocampo  
Ilda D. Garcia Soto.  
Gobernador Aricofa G.  
Dulce C. Garcia D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Maria Cristina Xilonzo Chilt Ocampo

*[Handwritten signature]*

Dulce C. Garcia E.

Ilda O. Garcia Soto.

*[Handwritten signature]*

5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

*[Handwritten signature]*

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

NOVENO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa Cuenta Corriente/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA EN LA CALLE MORELOS DE ZARAGOZA AL PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 550,277.97 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

**DECIMO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa Cuenta Corriente/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS DE ZARAGOZA A PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 1'079,507.02 (UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 02/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**DECIMO PRIMER PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN C. MORELOS PONIENTE ENTRE ZARAGOZA Y PANTEON CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO (OBRAS COMPLEMENTARIAS).
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 35,653.23 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo  
 Dulce C. Garcia G  
 Ilda D. Garcia Soto.  
 Gabriel Aniceto G.

[Handwritten signature]  
 [Handwritten signature]  
 [Handwritten signature]

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE MORELOS PONIENTE ENTRE ZARAGOZA Y PANTEON.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 816,694.91 (OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**DECIMO TERCERO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA 2ª ETAPA.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$ 32,872.07 (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles:-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**DECIMO CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE LINEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 8" EN LA CALLE VICENTE
-----------	---

Maria Cristina Xilonzoehilt Ocampo  
Dulce C. Garcia

Ilda D. Garcia Soto.  
Gabriel Aniceto G.

*[Handwritten signatures and initials]*

	GUERRERO ENTRE CARRETERA E HIDALGO.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$ 142,196.43 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**DECIMO QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los 2 proyectos del Programa CUENTA CORRIENTE/2018, de las obras que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JUAREZ Y 24 DE FEBRERO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
PRESUPUESTO:	\$ 354,409.68 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

PROYECTO:	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JAUREZ Y 24 DE FEBRERO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
PRESUPUESTO:	\$ 95,341.60 (NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)

Maria Cristina Xilonzochoilt Ocampo  
 Dulce C. Garcia G  
 Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto Gonzalez  
 [Signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018
-----------	-----------------------

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

## COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO A LOS PUNTOS DE OBRAS PÚBLICAS DURANTE LA SESION

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

*"Investigando si se pueden tomar recursos del ramo 33 debe de decir puente peatonal y andador."*

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Y este también ya se está realizando"*

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

*"Este ya se está haciendo el soporte de la estructura ya está en proceso."*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Director una observación nada más lo que pasa es que aquí el regidor se fijó en letras si está bien nada más en número dice 500 millones de pesos para que ahí se los quites."*

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

*"Dentro de las partidas que nos permite el ramo 33 hay una que nos dice que el 2% aplica en los gastos de supervisión en los gastos de laboratorio, entonces estamos pretendiendo ocupar este recurso del ramo para pagar esos servicios porque nos permite que lo hagamos es una partida de meter 2 supervisores que tenemos en nómina del ayuntamiento a pasarlos a nómina del ramo es la intención."*

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

María Cristina Xilonzochild Ocampo

Dulce C. García Enciso

Ilda D. García Soto

Gabriel Aniceto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"Este me imagino que ya está aprobado."

El **Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que así ingresa de la dirección de obras públicas a no perdón es el cambio."

El **Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas** hace uso de la voz:

"En huejotitan en la calle Juárez primeramente se tenía contemplado hacer esta L esta es la calle principal que va por lo que es la plaza pero ya hablando ahí con los vecinos con el delgado y todos nos solicita que mejor hagamos este tramo es más necesario tiene más beneficiados entonces estamos viendo en vez de hacer ese hagamos este y esta partecita de aquí tenemos que cumplir los 1400 metros cuadrados entonces es el cambio de aquí hacia acá ya está aprobado nada más cambio de ubicación."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Tenemos un proyecto de FISER donde venía para Jocotepec dos calles que están en zona zap y hablamos con quien tuvimos que hablar y nos cambiaron esas calles por el pozo de Trojes creo que eso también si lo pudiéramos aprobar de una vez."

El **Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas** hace uso de la voz:

"No lo está pidiendo el programa que lo apruebe pero no está por demás que lo sepan, este programa no llego en los anteriores años se suponía que no iba a ver y en este caso se vio la posibilidad de no meter calles entonces ya casi es un hecho ya se hicieron los estudios ya vino el contratista estamos en vísperas de hacer la aprobación del pozo en las Trojes."

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Es únicamente perforación?"

El **Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas** hace uso de la voz:

"Nada más perforación."

El **Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Este punto que habla el presidente lo podemos integrar al orden del día o nos esperamos hasta sus generales, entonces el otro punto que se incluiría en el orden del día con la anuencia de todos los regidores sería que el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la obra perforación del pozo profundo en la localidad de Las Trojes del programa FISE denominado Fomento para la Infraestructura Social de las Entidades hasta un presupuesto de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) estableciendo que el 100% será una aportación Estatal."

Entonces ahorita ya vimos los puntos de obras más este por lo cual voy a someterlos a votación todos."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"yo quiero hacer un comentario es un comentario nada más en observancia a todas las obras que vamos a aprobar hemos venido tratando varios temas en especial el del nuevo vertedero o todo lo que viene contendiente al tema de la basura en el Municipio y respeto de estas necesidades que hemos ventilado a lo largo de este año el presidente había mencionado que ahorita en cuenta corriente que ya estábamos como muy ajustados que ya no había dinero en cuenta corriente, entonces mi sugerencia sería puesto que ahorita la suma de estas obras que se están poniendo a consideración es más o menos de 2 millones 900 mil pesos quiere decir que todavía tenemos dinero en cuenta corriente quiero creer, creo yo que lo más sano en este caso sería antes de que se estén realizando las obras sobre todo cuando son de cuenta corriente pues que primero las

Maria Cristina Xilonzoehirocampo

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

García Escoto

[Signature]

[Signature]

[Signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

analicemos y las aprobemos antes de que se empiecen a realizar porque eso era mi cuestionamiento con el ingeniero porque ahorita efectivamente creo yo que todas las obras son necesarias pero hay que empezar a priorizar y más si como señalaba el presidente que ya no hay dinero en cuenta corriente, entonces antes de que se realicen yo creo que lo ideal sería que primero se aprobaran y ya después empezáramos a realizarlas puesto que tal y como me confirma el ingeniero la mayoría ya va con un avance del 20 hasta casi el 70% de su realización."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"La mayoría de obras que entra en gasto corriente obras grandes son acompañadas de algún programa que aquí lo puede explicar el ingeniero."

El Ing. **Juan Manuel García Escoto Director de Obras Publicas** hace uso de la voz:

"Bueno la de Morelos si se amplió mucho porque se va a entregar completa esa es una excepción, las demás yo quería comentar que desde enero se planteó en COPLADEMUN, y con platicas con el tesorero teníamos visto ya aproximadamente 6 millones y medio para tentativo de usarlos en complementos de estos programas entonces no es que se aprueben ahorita sino que ya tiene visualizado."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Si lo que pasa es que lo comento porque también nosotros casi la mayoría de los regidores participo en el COPLADEMUN en donde también nosotros hicimos llegar en su momento las obras que de alguna manera nuestras comunidades nos están solicitando y que también nosotros vemos como una necesidad obviamente no veo aquí ninguna de las que sugerimos ninguno de los regidores entonces por eso también va el comentario que en su momento también mencionamos obras parecidas a construcciones, remodelaciones o rehabilitaciones y pues que no se van a llevar acabo al parecer."

El **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Aprovecho ya está muy reiterado mi postura que he tenidos desde siempre es en el sentido de que todos estos comentarios que surgen aquí son derivados de que nunca tuvimos un plan de inversión de obra pública y por lo tanto nunca se pudo evitar la costumbre de estar presentando aquí a quema ropa los proyectos sin ningún análisis sin ningún elemento luego pues eso genera dudas fundadas con varios regidores por ejemplo esto de los contratos adicionales fue porque no se planifico correctamente la obra, fue porque surgieron costos adicionales o cual es el verdadero motivo de estos ajustes porque ante la duda lo que pasaría sería una auditoria externa a esa obra para estar seguros de que efectivamente fueron conceptos no considerados en el proyecto original y que efectivamente son contratos adicionales porque si lo hacemos a la misma empresa pues entonces deja muchas dudas este tipo de aprobaciones al vapor que estamos haciendo porque no son 50 mil pesos estamos hablando de millones de pesos adicionales a una obra que si se le está dando al mismo contratista pues deja muchas dudas en el aire si realmente se le está favoreciendo al contratista o si son conceptos realmente no considerados en el proyecto original y esto surge por esto en este momento las entregan no se tiene la oportunidad de ir a revisar de ir a ver y máximo si está sucediendo lo que aquí se dice hemos sido muy flexibles en ese tema porque nunca pudimos incluso constituir la comisión de adjudicación de obra pública para hacer transparentes estos procesos entonces por eso estoy anotando aquí los comentarios y eso brinca ósea quien puede aprobar algo que le pasen en ese momento en cualquier empresa un costo de unos proyectos sin previo revisión sin previo análisis estamos confiando en el director con una simple ficha técnica que nos pasa que no tenemos el proyecto integral y que no hay manera de decidirlo digamos conscientes seguros es que fuera sometido a una auditoria externa que nos dieran los resultados si se dio un error a que no se contempló y que realmente si son gastos adicionales necesarios entonces yo en la parte de obra pública más allá de que sea necesario o no si me voy a quedar con ese pendiente y que ya vamos a terminar la administración y nunca tuvimos un plan integral de obra pública donde se tomara en cuenta las decisiones de todos los sectores de todos los regidores

Maria Cristina Xilonochilt Ocampo

Dulce C. García Escoto  
Ilda D. García Soto.

Subvici/Aniceta G.

Proyecto Municipal

Fus

Maria Cristina Xilonzocho, 170 campo

Dulce C. Garcia B

Ilda D. Garcia Soto.

fue la visión de más de un partido de un gobierno no fue la visión de todos los partidos se presentaban aquí las propuestas de qué manera ya se explicó en otras votar en contra de una obra es como una práctica no sana de un programa de inversión cuales son los criterios de prioridad pues no sabemos no nos dicen es una copia son temas muy relevantes que la dirección no le dio la importancia de vida y el respeto a los regidores yo he insistido desde un principio desde que iniciamos con este tema no se quiso hacer caso yo creo que lo que he dicho varias veces vamos a dejar un salto en materia de obra pública con mucha inequidad incluso en términos de distribución de obra pública en donde fuimos muy benevolentes con unas poblaciones y fuimos poco apoyo para otras comunidades en lo general aprovecho lo que estaba anotando de que son mis puntos de vista si me quedo con ese sabor no porque cada obra no sea necesaria cualquier obra puede ser necesaria pero si yo siempre procure reiterar de que se hiciera un plan integral para efecto de que se vea reflejado en la opinión mayoritaria de todos previo a su ejecución en un plan de no obstruir al gobierno pues hemos sido flexible hemos apoyado aun cuando obras que ya están en proceso de fusión que es inapropiado que se haga pues porque previamente debe haber la autorización de este pleno pero bueno se siguió esa práctica así ha sido pues van a quedar esas dudas, entonces yo en lo general repito una vez mas no estoy en contra de ninguna obra y que bueno por otro lado que finalmente se pudiese lograr vamos es todavía una posibilidad del pozo de las trojes ojala se pueda complementar su equipamiento y una recomendación ahí yo no sé quién sea el contratista bajo qué criterios se eligió pero yo he insistido no por favorecer a alguien que es un contratista que ojala y él sea que es el que más conoce en toda esa zona porque si no se ponen en riesgo estas inversiones como ya la pusimos en el pasado con el mismo objetivo con la misma idea por recomendaciones de las propias áreas generadoras del programa se contrató contratista fuera del municipio y cuál fue el resultado que se hizo la inversión se perforo el pozo y no hubo agua entonces yo digo que si vamos hacer inversión de 2 millones de pesos yo si recomiendo que no caigamos en el mismo error de contratar a alguien que no sea del Municipio que no tenga la experiencia que no conozca el territorio yo espero y ojala sea en este caso el malaco que tiene la experiencia del territorio y que no arriesguemos 2 millones de pesos a otro contratista que ponga en riesgo y que no haya agua y que sea una inversión no aprovechada."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Me gustaría que el ingeniero nos explicara quien va hacer esa obra."

El Ing. **Juan Manuel García Escoto** Director de Obras Publicas hace uso de la voz:

"Bueno como es una inversión que viene del Estado al 100% no está en nuestras manos designar al contratista ellos nos lo buscan ellos nos lo dan, puede ser una recomendación pero realmente ellos manejan todas las licitaciones toda la contratación conmigo se presentó ya un ingeniero porque es el que trae la asignación del contrato y él va a buscar un especialista nosotros hemos estado trabajando con un ingeniero que se dedica a eso le ha atinado a los pozos que últimamente se han hecho el de san juan los resultados han salido bien y con el mandamos hacer los estudios el año pasado se hicieron 3 estudios, la sugerencia del estudio es que nos vayamos a los 120 metros de profundidad y 100 metros más al oriente en la misma trayectoria eso es lo que sabemos hicieron otros dos estudios ha estado al pendientete el señor Maximino si los hemos convocado referente a los estudios dicen que es a 100 metros que el actual y coincide con el estudio del año pasado y ahí es donde les estamos diciendo que es donde queremos que nos perforen todavía podemos sugerir algo pero si llevamos 5 estudios 3 del año pasado y dos este año."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Y pensamos que en realidad se va a poder hacer en ese que está más cerca porque todo indica que ahí está lo mejor, siempre que se hace un pozo hay un riesgo ya lo dijo Felipe el pasado pues fallo creo que hemos tenido la responsabilidad de andar en campo viendo con la ilusión de que salga el agua y como lo mencionaba el ingeniero Juan Manuel ese señor que hizo esos estudios precisamente es el que hizo el estudio de la baquita y



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

gracias a dios uno de esos pozos muy exagerados pero da el agua suficiente para la población para varios años el pozo de san juan cósala no lo hizo el solo hizo el estudio, el pozo de San Juan Cosala es de otro programa de VAMOS JUNTOS son programas que abarcamos muchos y que al final de cuentas eran 8 millones de pesos y que al final de cuentas dijeron que quieren, hicieron su dinámica se están haciendo las obras hasta donde alcancen entonces creo que yo me siento orgulloso porque con este pozo que ya está me hablo esta persona el Licenciado Netzahualcóyotl para decirme que no nada más era la decisión y precisamente para tomar en cuenta al delegado y a las personas yo quisiera decidir pero no está en mis manos ya tener dos o tres estudios también se complica la situación entonces se decidió que al final de cuentas pues que lo decidiera el geólogo para que él nos diera su punto de vista pues que conoce la zona ahí y queda aceptado, entonces yo les pedí el favor a los malacos siempre les tenemos fe a ellos pero que andan fuera y no han ido y diciéndoles que si habría la posibilidad de otro pozo él lo hacía si nosotros pudiéramos decidir quien lo haga pues lo decidiríamos a él pero lo que si es cierto es que no hay nada más seguro que el estudio geofísico y el equipamiento serian solo dos postes y cambiar el transformador para allá.”

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

“Bueno me gustaría aprovechar este momento y que está aquí el ingeniero para solicitar de manera oficial entonces un informe general respecto de las obras, las propuestas, las aprobadas y las realizadas a efecto de que si llegara un apoyo adicional a lo mejor podríamos teniendo ya la información definir y que se realicen las obras que ya fueron aprobadas porque muchas de ellas aquí ya se votaron a favor y no se realizaron por x cuestiones pero si me gustaría tener conocimiento de ahora si cada una de ellas.”

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

“Cuando una obra se sale del presupuesto por ahí el presupuesto inicial si mas no recuerdo eran 3 millones 700 no fueron millones de pesos lo que se salió del presupuesto es difícil calcular una obra pero entiendo que calculan una cantidad para la base y cuando digan la base sigue fangosa pues tenía que quedar bien y tuvieron la necesidad de bajarle un poco más ese fue el excedente y que bueno así como dice chuy que es conocedor que es una de las mejores obras en cuanto a la base del subsuelo se refiere y hablaba Felipe yo no tengo ningún inconveniente de que se haga auditoria con todo gusto para mí sería bueno yo con todo gusto no tenemos nada que esconder.”

**DECIMO SEXTO PUNTO.-** Que derivado de los trabajos que se han realizado respecto a la proyección del Plan Parcial de Desarrollo Urbano que abarca desde el entronque oriente del libramiento a Jocotepec prolongándose hacia el oriente hasta donde este Municipio colinda con el Municipio de Chapala, abarcando las localidades de Chantepec y San Juan Cosala, menciono los antecedentes:

-Que fue el día 30 septiembre de 2016 cuando en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento se aprobó la revisión y en su caso modificación del Plan Parcial cuyo territorio de afectación ya quedo referido en el anterior punto;

-Así fue el día 02 de octubre de 2017 cuando en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento se aprobó la elaboración del referido plan.

-Luego entonces el día 30 de junio de 2017 fue cuando se instaló el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Jocotepec, Jalisco, conforme al reglamento municipal denominado REGLAMENTO QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

-Se abrieron foros de opinión y de consulta en las localidades de San Juan Cosala, Chantepec y en la Cabecera Municipal, recibiendo al efecto algunas solicitudes donde diversas personas pretendían una afectación de zonificación en los polígonos de sus propiedades y se dieron exposiciones a las personas que acudieron a los foros.

María Cristina Xilonzocho 17 campo

Dulce C. García

Ilda D. García Soto

Gabriel Aniceto

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo

*[Handwritten signature]*

Ilda D. Garcia Soto.

Dulce C. Garcia E

-Derivado de lo anterior fue el día 11 de abril de 2018 cuando en una sesión muy particular del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION MUNICIPAL, se aprobó el dictamen del Plan Parcial de Desarrollo Urbano CORREDOR CHANTEPEC- SAN JUAN- COSALA, habiendo acuerdo que este sería el nombre con el que se le identificaría y se turnó al pleno para cumplir las formalidades del artículo 123 del Código Urbano para aprobar a someterlo a consulta pública.

Derivado de lo anterior someto a la alta consideración de los Ediles que se apruebe que la denominación del Plan Parcial ya que referido sea plan parcial de desarrollo urbano CORREDOR CHANTEPEC- SAN JUAN COSALA ya que no queda duda del polígono que afecta, dentro del cual se encuentra el polígono del plan que por resolución de 13 de Enero de 2015 fue declarado nulo por el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco; así mismo someto a su más alta consideración que SE APRUEBE SOMETERLO A CONSULTA PUBLICA que refiere el artículo 123 fracción III en relación con el artículo 98 fracción II del Código Urbano.

*[Handwritten signature]*

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

*[Handwritten notes and signatures on the right side of the table]*

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEXTO DURANTE LA SESION

El **Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

*"Lo que se pide del pleno del ayuntamiento no es la aprobación del Plan en donde se pide solamente la aprobación del nombre y el sometimiento del mismo del plan a la consulta pública."*

El **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

*"Yo quisiera hacer algunas consideraciones aprovechando este tema porque me parece que es un tema muy relevante pues se deriva de lo que he comentado aquí de la nulidad del plan anterior, me queda claro el proceso que se siguió de aprobación, de consulta, revisión a las comisiones, conocí a varias personas en las reuniones anteriores en las comisiones con la comisión de desarrollo urbano, el consejo de desarrollo urbano y vi que es gente que conoce el territorio todo ese proceso que hizo junto con el despacho y la dirección toda esa parte operativa y técnica me pareció que se hizo correctamente,*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

incluso la consulta cuando menos el gobierno cumplió con la formalidad de hacer la convocatoria y realizarlos aunque la participación fue muy poca y solamente acudieron los interesados dueños del territorio que les interesaba conservar cierta clasificación de su propiedad yo quiero aprovechar en este tema para insistir en algo que hemos desaprovechado todos los gobiernos y que yo insistí desde la primera sesión que iniciamos aquí esta administración no nos hemos dado en Jocotepec de darle la importancia a estos temas es de lo más relevante y le hemos dedicado más tiempo a la obra pública este temas es de lo más trascendente de lo más importante y no le hemos dedicado tiempo a la planificación en nuestro territorio si la gente no participamos el gobierno incentivamos la participación y cuál es el resultado no tenemos un plan de largo plazo y por eso Jocotepec ha venido creciendo a la inercia de las circunstancias que se vayan presentando y eso hay elementos contundentes que nos pueden señalar a todos los gobiernos que hemos estado porque ahí está la urbanización sin ningún sentido en la inmensidad del territorio y que no obedece a un plan específico claro que ese plan específico es el plan de largo plazo no debe de ser tarea nada más del gobierno es tarea de todos ósea aquí el secreto el gran éxito de cualquier gobierno ojala sería muy positivos que los candidatos hoy que aspiran al nuevo gobierno tomen muy en cuenta ese tema es el más trascendente es el más importante no queremos detenernos para ver nuestro futuro como nos queremos ver nos entretenemos más en cosas ordinarias del día a día nos atrapa la problemática del día una obra aquí la otra acá la basura atendemos lo inmediato y no tenemos un plan de largo plazo elaborado por la sociedad hay que darse es necesario darse un tiempo para que no importa que dure un año pero que sea una enorme consulta ciudadana con todos los sectores para que elaboremos un plan municipal a largo plazo para los próximos 100 años parece exagerado pero se llega rápido todas las ciudades exitosas del mundo hacen sus planes a más de 100 años en Joco no tenemos más que de 3 años y casi siempre lo hacemos con un machote y algunas ideas de los regidores y el presidente pero no obedece al gran proyecto de poblado de población de quienes somos y a donde queremos llegar existen la única experiencia que tenemos en Jalisco y casi en México que se asemeja a algo así es Tequila y fue curiosamente iniciativa del sector privado de las tequileras fue hace más de 60 años que lo hicieron y lo han venido más o menos siguiendo si uno revisa ese plan de hace 60 años de Tequila ya tenían contemplado todo lo que han venido haciendo, entonces si no hacemos un plan vamos a retrasar el desarrollo de Jocotepec y las futuras generaciones por mucho tiempo porque esa idea de berrys de donde surgió esa iniciativa no nació de Jocotepec nació de los productores norteamericanos y no hemos analizado que estamos exportando, estamos exportando frambuesa o estamos exportando millones de agua potable de las futuras generaciones ósea cuando tomamos esa decisión nunca la tomamos como pueblo fue una iniciativa privada que se vio entonces yo quiero aprovechar este tema para hacer un llamado para que ojala alguna vez hagamos alto en el camino antes de seguir con las ganas de gobernar nos detengamos hacer un plan para los próximos 100 años intervengan todos y se fije con claridad hasta dónde queremos ir y una vez que definamos eso ahora si empezamos a arrancar otra vez entonces si planificamos nuestro territorio los que --- obedecen más a criterios técnicos y de intereses digamos de los dueños que son legítimos que ha una estrategia de desarrollo porque le ponemos H1 H2 o H3 no obedece a una estrategia de servicios a la infraestructura o a los intereses de los mismos propietarios de mantener el valor agregado a futuros proyectos lo que escuche es que hay un propietario que tiene muchas hectáreas que dice que no le importa bueno a el no pero a la sociedad si y son más importantes los intereses sociales de la población que los propietarios no pueden estar por encima del interés general de un solo propietario pero no tenemos un plan que obligue a que lo haga pues nunca lo vamos a obligar entonces el plan municipal de ordenamiento territorial o desarrollo urbano debe de ser el reflejo de nuestro plan municipal de desarrollo o lo que queremos en esos 100 años porque entonces se arman los polígonos del uso de nuestro territorio específico donde serán hoteles, donde serán cabañas donde serán restaurantes, donde será lo que sea hoy Jocotepec tenemos varios yo he escuchado a los candidatos hablar hay una visión mixta digamos del desarrollo de Jocotepec comercio, industria, agricultura todo revuelto no tenemos una claridad sobre la vocación específica que queremos impulsar y por lo tanto pues al no tenerlo al no haber

María Cristina Xilonzo Chilito Campo

Ilda O. Garcia Soto

Gabriel Amicetor

Dulce C. Garcia E

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

MariaCristina MilonZochi (T Ocampo

Dulce C Garcia Enc

Ilda D. Garcia Soto.

ese plan pues tampoco tenemos claridad en nuestro territorio donde debemos ubicar cada cosa, tan territorial repito es reflejo del plan Municipal de Desarrollo y que obedece a poner el uso de suelo de cada espacio para cada cosa desde ahorita que hace eso todo mundo tenemos claridad sobre lo que sigue hacia el futuro y cada quien sabemos lo que va a suceder por lo tanto yo como inversionista Municipal, Estatal, Nacional e Internacional si quiero poner un Hotel ya sé que en el territorio de Jocotepec hay zonas para eso para eso damos certidumbre de inversión y certidumbre jurídica y yo siempre he mencionado y he sostenido que queremos hacer las cosas al revés queremos hacer turístico a Jocotepec queremos traer inversiones tener un plan Municipal de Desarrollo sin tener un levantamiento territorial que responda ese desarrollo pues así no van a llegar las inversiones llegan como han llegado el berrys y otros de manera iniciativa externa y no nuestra y no hemos una evaluación del impacto positivo o negativo sobre nuestro Municipio yo me queda claro que hemos seguido a muchos países especialmente Estados Unidos a traerse empresas e inversiones aquí para conservar sus recursos naturales, cuantos millones el otro día hacíamos una evaluación de agua potable hay más de 1,200 pozos autorizados por CONAGUA nada más en el territorio de Jocotepec ósea es un rio de agua que todos los días está corriendo hacia Estados Unidos hablamos de la fruta son nuestros recursos naturales de las siguientes generaciones que no les hemos preguntado ni nos hemos preguntado si están de acuerdo heredamos un territorio sin agua seco entonces son las cosas a profundidad que tenemos que algún día hacer todos los que aspiramos a un cargo los que somos del sector productivo los profesionistas y aquí el secreto es que alguien tome la iniciativa debería de ser del presidente en turno que haga un gran llamado del ayuntamiento y que lo tome como un tema que se haga una comisión sobre esto y yo creo que ese sería la mayor aportación más allá de las obras y de ahí se derivan los temas el plan de inversión de la obra pública, el plan de inversión en infraestructura, el llamado a la iniciativa privada para que inviertan en ciertos asuntos, seguir una ruta seguir un orden y yo he mencionado pues todos los presidentes como todo ser humano pues queremos que nos reconozcan que hicimos cosas buenas pero en estas rutas la sociedad vamos a tener que ser conscientes que habrá administraciones que les toque hacer cosas que luzcan mucho y a otros que les tocara hacer cosas que no van a lucir nada pero que igualmente o posiblemente sea lo más importante que muchas cosas como las áreas naturales protegidas o los planes de arrendamiento ecológico territorial o muchas cosas que hace la administración o la --- administrativa que no se valora pero que son de mucha trascendencia entonces aprovechando el tema de que es un corredor digamos una parte del territorio ojala pues en el futuro cercano no porque los demás temas no sean relevantes como la seguridad y todo lo demás sino porque este es un tema que tenemos que tomarlo como aparte y decir todo lo demás tiene que ir caminando día a día pero este se tiene que trabajar para que Jocotepec se adelante y haga su tarea como lo hemos querido hacer en varios Municipios sobre particulares, yo en el tiempo en el que Emilio González Márquez fue gobernador yo le decía que incluso se hiciera una reforma para que se obligara a todos los Municipios a definir un plan de largo plazo y en base a ese plan elaborado consensado y aprobado entonces ahora si soltar los recursos porque entonces no se va aprender y nadie va a tener iniciativa de hacerlo porque si obedece repartir el dinero en base a criterios políticos pues entonces mejor llevársela bien con los que pueden decidir, llevarla bien con el gobernador con los coordinadores de diputados y pues entonces nos olvidamos de hace la tarea más importante y lo he dicho desde el 2007 desde que yo termine aquí también por eso queremos la IPROMADEx como una gran asociación frente local para atender toda el área Chapala porque todo era protocolo hacer algo concreto 5 ejes, es que los años pasan muy rápido, esta administración parece que fue ayer que estábamos tomando protesta aquí afuera y ya se a cabo estamos a 4 meses 3 meses que ya se nos terminó el tiempo y es un tema que debe de hacerse con calma no a la carrera que digamos hagámoslo ahorita pero los que vienen pues si sería como un tema que yo voy a seguir insistiendo yo cada vez que un candidato platica conmigo o alguien interesado sobre esto le digo invítenme a trabajar sobre un plan así no me importa quien esté gobernando que nos juntemos de diferentes partidos y hagamos un consenso no importa de qué religión o que partido un consenso para armar un plan para los próximos 100 años de Jocotepec y dar una herencia de verdad y trabajar de verdad sobre el futuro de nuestro Municipio no

606 rita / Am...  
[Handwritten signatures and initials]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

me inviten a decirme quieres un espacio como regidor no invítenme a elaborar un plan de desarrollo Municipal para los próximos 100 años donde se incluya a toda la comunidad pues yo quería aprovechar para esto este tema."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"me da gusto sus conocimientos en ese aspecto Felipe y creo que cada día que pasa va siendo más complicado el plan porque el desarrollo se va implementando aquí allá, son situaciones complicadas pero te repito aquí en delante de todos no creo que yo vuelva a ser presidente pero digo a nuestra manera tratamos de ir resolviendo las cosas pero lo que si te puedo asegurar que si volviera a ser presidente o yo pudiera hacer una carrera de política usted seria mi asesor si usted lo permitiera porque tenemos que rodearnos de gente que tiene experiencia, desafortunadamente uno no sabe se le va el tiempo atendiendo las necesidades del día a día que difícilmente uno los puede resolver, pero creo que el plan que se está aprobando es bueno creo que el licenciado Arcadio tiene experiencia, pero que bueno que se pueda hacer un plan general para 100 años cuanto saldrá un plan de esos? Porque me gustaría Felipe que si pudieras sentarte con los candidatos porque más allá de la política tenemos que ver por los intereses de nuestro Municipio que difícil es pero tenemos que reconocer que la mayoría de los humanos luchamos por nuestros propios intereses y yo siempre lo he dicho no son frutas las que están exportando es agua pero toca con alguno de los interesados es una situación muy compleja se dice que genera muchos empleos aquí en Jocotepec yo creo que ya no tantos porque no sé qué pasa tiene que estar trayendo gente porque la gente de aquí ya no quiere trabajar y es un gran problema con los productores la mano de obra, pero yo digo que pasa de aquí a san Cristóbal de aquí al Molino todavía estamos a tiempo de hacer algo de aprovechar lo que ya está yo creo que ese plan imagínense pasamos por el cruce de potreros porque hay muchos terrenitos pegados a la carretera te agradezco y te felicito."

**DECIMO SEPTIMO PUNTO.-** El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la adquisición del repetidor marca Kenwood y equipo necesario para la retransmisión de la señal de radio a las diferentes corporaciones de emergencias del Municipio, por un importe de \$68,978.94 (Sesenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 94/100 M.N.), de la cuenta de Fortalecimiento Municipal, ya que el anterior equipo se dañó en una tormenta eléctrica.----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Maria Cristina Xilonzochild Ocampo

Dulce C. Garcia G

Ilda D. Garcia Soto. Cambal

Gabriel Aniceto G.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**DECIMO OCTAVO PUNTO.-** El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la actualización del sistema de Contabilidad Gubernamental Korima por un importe de \$110,779.71 (Ciento Diez Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos 71/100 M.N.) prevista dentro del contrato de la prestación del Servicio. Del gasto corriente.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El L.C.P. Django Oregel Reyes Encargado de la Hacienda Municipal hace uso de la voz:

"Esta es la actualización pero si es un pago anual, esto nos tocó a nosotros ya la administración siguiente ya ellos harán otro pago esto es el 25% del total del costo del programa."

**DECIMO NOVENO PUNTO.-** El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por un importe de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a los gastos de 1º de Mayo 2018 correspondiente al día del H. Ayuntamiento dentro de los festejos del Sr. Del Huaje en la cabecera Municipal. Del gasto corriente.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR

Maria Cristina Xilonzochoilt Ocampo  
 Dulce C. Garcia E

Ilda D. Garcia Soto

Gabriela M. Ochoa Mora  
 [Signature]  
 [Signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**VIGESIMO PUNTO.-** El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la cantidad de **\$70,760.00 (Setenta Mil Setecientos Setenta Pesos 00/100 M.N.)** por servicio de limpieza y trabajos de saneamiento de tule y lirio en el Malecón de Jocotepec en área de Cristo y lago del dragón. Del gasto corriente.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**VIGESIMO PRIMER PUNTO.-** El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización del gasto por la cantidad de **\$29,580.00 (Veintinueve Mil Quinientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.)** por servicio de limpieza y trabajos de saneamiento de tule y lirio en Malecón de San Cristóbal Zapotitlán. Del gasto corriente.----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

Maria Cristina XilonzoChilt Ocampo  
Dulce C. Garcia E

Ilda D. Garcia Soto.  
Gabriel Aniceto G.

Maria Cristina Xilonzochoilt Ocampo  
 Ilda D. Garcia Soto Dulce C. Garcia E.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

CASVIE ANICETO  
 [Signature]  
 [Signature]

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

**VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.-** El C. Presidente pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la autorización de las erogaciones originadas por incendio en Vertedero Municipal por la cantidad de \$1'904,271.40 (Un Millón Novecientos Cuatro Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 40/100 M.N.) por los conceptos que se detallan a continuación:

- e) Renta de maquinaria pesada y camiones de volteo \$1,682,560.00
- f) Renta de pipas de agua \$ 17,458.00
- g) Tiempo extraordinario a operadores y equipos de Emergencia \$ 81,780.00
- h) Alimentos al personal de apoyo durante todo el periodo De combate y control total de incendio Del gasto corriente \$ 122,473.40

TOTAL \$1'904,271.40

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR

[Signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

## COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO VIGESIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"No fueron tomadas en cuenta no vienen aquí reflejados un aumento para personal de bomberos porque en una ocasión que tuvimos una reunión con bomberos nos dijeron que si se les estaba pagando horas extras pero no vienen reflejados aquí o vienen dentro de qué?"*

El **L.C.P. Django Oregel Reyes Encargado de la Hacienda Municipal** hace uso de la voz:

*"Vienen aquí en el inciso C."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Y hubo alguna contratación de personal adicional."*

El **L.C.P. Django Oregel Reyes Encargado de la Hacienda Municipal** hace uso de la voz:

*"hubo voluntarios y personal del gobierno del Estado pero no se contrató más personal."*

El **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

*"Yo hare la observación que hecho en otras ocasiones que se han presentado este tema de que ya aprobamos un reglamento de compras de Municipio donde queda claramente hasta que monto tu como tesorero para mí la mayoría del gasto entra perfectamente ahí o a la comisión de adquisiciones yo digo que más bien si ya lo decidimos no hay necesidad de que venga otra vez al pleno para su aprobación."*

El **L.C.P. Django Oregel Reyes Encargado de la Hacienda Municipal** hace uso de la voz:

*"Porque posteriormente para una auditoria tener el respaldo."*

El **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

*"Pero ahí está el reglamento digo el procedimiento es que miren a veces le tienen miedo al reglamento creen que el reglamento no vale pero es el reglamento para autorizar ya está autorizado los montos, ósea no quiere decir que cuando la auditoria superior llegue te pida autorización diga aquí está el reglamento claro esto refuerza lo que digo es que no hay necesidad."*

**VIGESIMO TERCERO PUNTO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la obra perforación del pozo profundo en la localidad de Las Trojes del programa FISE denominado Fomento para la Infraestructura Social de las Entidades hasta un presupuesto de \$2, 000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) estableciendo que el 100% será una aportación Estatal.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
-----	--------	--------	------

Maria Cristina Xilonochilt Ocampo  
Dulce C. Garcia E

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MariaCristina XilonzoChilt Ocampo  
Dulce C. Garcia Soto

1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Cosvita Aniceto  
Garcia Soto

Ilda D. Garcia Soto

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

**VIGESIMO CUARTO PUNTO.- Asuntos Generales.**-----

**PRIMERO.-** La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Nada más la solicitud de convocar a la comisión de seguridad puesto que traigo un tema ahí que me ha estado hablando el director o subdirector referente a un apoyo que se aprobó mediante acuerdo respecto a un premio hacia el mejor policía que si bien es cierto no se describió la manera en que se iba a otorgar, entonces veo la necesidad de que nos reunamos para definirlo y saber cuáles son las características que debe de tener un policía para ser otorgado porque directamente ya me hablaron de la dirección de seguridad pública y tesorería para que se autorizara ya que se va a otorgar pero no se ha definido a quien entonces creo yo aquí el presidente Municipal es el que preside la comisión pueda convocar a sesión para poder resolver esto."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Veo que va a ser una elección complicada ya que no ha habido algo heroico aquí."*

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Por eso hay que definirlo porque policía del año no dijimos que iba a ser por un acto heroico ni tampoco dijimos porque no faltara ósea por eso debemos de definir esas características para posteriormente decir tal persona es la que va a recibir el bono."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Y yo creo aquí que si debe de ser de disciplina y eso."*

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Entonces si se puede definir hora y fecha desde hace como 2 meses y no se ha podido yo sé que está ocupado pero podemos fijar una fecha aproximada."*

El **Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

*"Podría ser el lunes o el próximo viernes."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"El lunes a las 8:00 am"*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

**SEGUNDO.- El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Bueno hay un tema que me comento el director de salud del centro de salud que vi el oficio no me lo han entregado solicitándonos tomar una serie de medidas con respecto al dengue se acerca la temporada todo el programa y yo creo aprovechar que estamos aquí varios integrantes de la comisión de agua potable y la comisión de salud también para aprovechar que nos apoye el secretario que día de la siguiente semana podemos convocar a reunión para ver el tema del dengue todas las acciones en que vamos a participar y coordinarnos con la secretaria de salud para este tema."

**El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Algo relacionado con el tema del compañero Felipe no sé hasta dónde se tenga la facultad Manuel para llamar la atención a una persona que está por Colon pero tiene una montaña de llantas que es un foco donde se reproduce 'pues el mosco.'"

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"En la dirección de ecología él puede dar la pauta."

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Haber presidente también es del mismo tema el muchacho que anda trabajando aquí en el camión de la basura en su casa puede ser hasta un peligro Chuyon porque tiene costales grandotes, en la calle y se ven mal yo no te había dicho nada porque es trabajador pero esta peligroso pero por salud."

**El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Estábamos viendo secretario para ver el tema del dengue convocar a las comisiones las que yo presido son agua potable y salud pero pueden incorporarse otras comisiones para ver el tema específico del dengue y las medidas que vamos a tomar para prevenir esta situación es convocar a los directores ahorita mencionaba el tema de la basura la llanta, entonces creo que también citar a los directores de servicios públicos, ecología, salud, agua potable y a las comisiones respectivas y tener una reunión sobre las acciones que ya se están o ya se tienen contempladas o como se van a implementar y como lo podemos ayudar desde el ayuntamiento que tú nos ayudes a consensar yo proponía aquí se diera una fecha pero el día que sea de la siguiente semana por ahí llego un oficio de salud donde nos pide tengamos esta coordinación."

**El Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Entonces lunes a las 10:00, si yo los ayudo a convocar."

**TERCERO.- La C. Regidora Ma. Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

"Yo el asunto que traigo es porque no tuve respuesta es tocando a la desaparición de la cisterna del Chante es que la gente está pidiendo la cisterna."

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"La gente si ahí donde estaba abandonada."

**La C. Regidora Ma. Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

"Es que ahí almacenaban agua para el campo."

**El Secretario General Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"hable con el de servicios públicos pero no le di más seguimiento."

**La C. Regidora Ma. Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

María Cristina Xilonzochilt Ocampo  
 Dulce C. García  
 Ilda D. García Soto.  
 Gabriel Aniceto

Felipe de Jesús Rangel Vargas

Héctor Manuel Haro Pérez

Arcadio Cornejo Gutiérrez

"Hable con el delegado me dijo se la robaron fue todo lo que comento es curioso que después de 10 años desaparece y nadie sabe nada entonces que podríamos hacer."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Esa cisterna estaba arriba de unos muros no estaba ni agarrada ni nada para que no sé."

La C. Regidora Ma. Cristina Xilonzochilt Ocampo hace uso de la voz:

"Si era de 10 mil litros, incluso esta otra en el campo del river."

**VIGESIMO QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.**-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, 2015-2018, siendo las 14:51 horas del día 05 de abril de 2018.



C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ  
SINDICO



PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS  
REGIDOR

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo  
C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO

REGIDORA

Gabriel Aniceto G.  
C.GABRIEL ANICETO GONZALEZ

REGIDOR

Ilda D. Garcia Soto.  
C.ILDA DELIA GARCIA SOTO

REGIDORA

C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA

REGIDORA



LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS

REGIDOR

Dulce C. Garcia Enciso

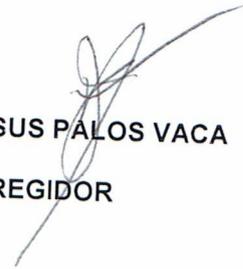
C.DULCE CARMINA GARCIA ENCISO

REGIDORA



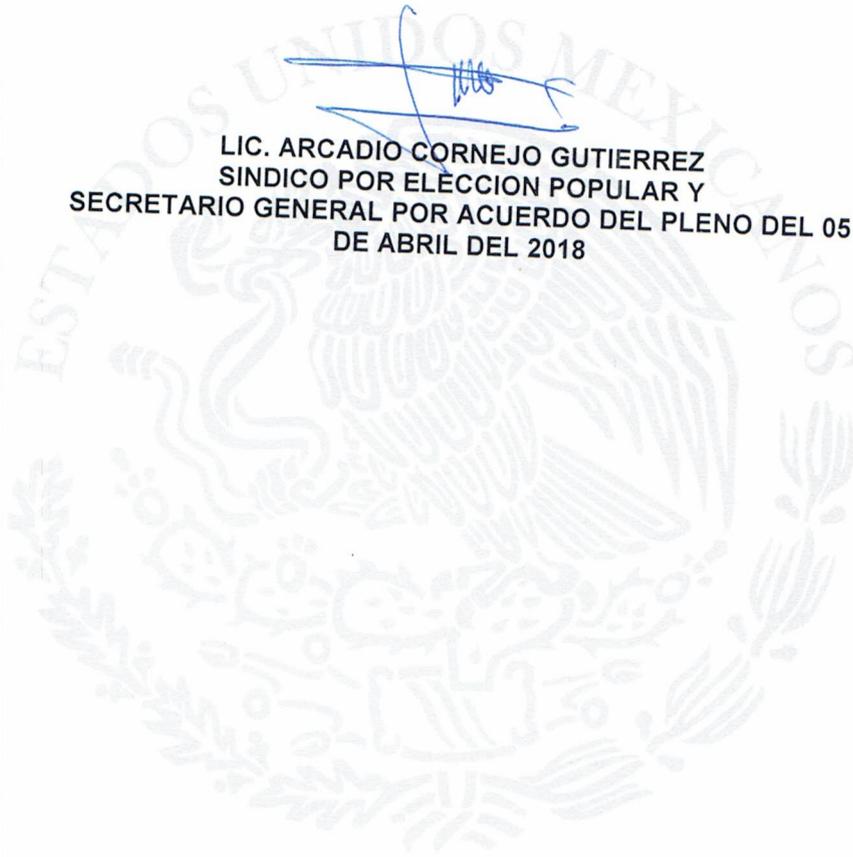
# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

  
C. J. JESUS PALOS VACA  
REGIDOR

  
LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA  
REGIDORA

  
LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ  
SINDICO POR ELECCION POPULAR Y  
SECRETARIO GENERAL POR ACUERDO DEL PLENO DEL 05  
DE ABRIL DEL 2018



GOBIERNO  
CIUDADANO